

CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE PRODUCTOS “CARNES Y DERIVADOS” PARA LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIA E IGUALDAD DE CÁDIZ. 4 LOTES.
Expediente : CONTR 2025/207248

ACTA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 12:05 horas del día 8 de junio de 2026, se constituye la mesa de contratación de esta Delegación Territorial, designada por Resolución del órgano de contratación de fecha 22 de abril de 2026, asistiendo las siguientes personas telemáticamente mediante la aplicación Zoom:

Presidencia suplente:

- Doña Gloria Puertas Díaz, Jefa del Servicio de Gestión de Planificación y Racionalización de Recursos, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

Vocales:

- Don Alfredo León Urquiza, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Doña Sofía González Gómez, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Doña María Dolores Larios Jarque, Asesora Técnico de menores del Servicio de Protección de Menores de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.
- Don Rodrigo Ruíz Sobrino, Personal Técnico Facultativo del Servicio de Protección de Menores, del Servicio de Protección del Menor de la D.T. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

Secretaría:

- Doña Miriam Perea Soto, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Examen de la documentación requerida para la subsanación de la documentación administrativa a la persona licitadora KHARTOOM GESTION S.L. para los Lotes 1 y 2.

PUNTO SEGUNDO.- Examen de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, sobre electrónico nº3.

Constituida legalmente la Mesa de contratación, a tenor del artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; se abre la sesión por el Presidente y se constata lo siguiente:

PRIMERO.- Efectuado requerimiento de subsanación de la documentación administrativa presentada por la entidad KHARTOOM GESTION S.L. para los Lotes 1 y 2, notificado a través de SIREC - Portal de licitación electrónica, en fecha 26 de mayo de 2026 a las 12:04 h, otorgando un plazo de 3 días naturales para su atención, se comprueba que no se ha presentado la documentación requerida.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GLORIA PUERTAS DIAZ MIRIAM PEREA SOTO	11/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK97H8ULH4Y8JM7CXKST2T9U5C	PÁG. 1/6	

SEGUNDO.- A continuación se ordena por el Presidente de la mesa que se proceda a la apertura del sobre electrónico número 3, que contiene la documentación acreditativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, conforme a lo establecido en el apartado 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación.

Los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas son los siguientes:

1. Proposición económica (85 puntos máximo).

La máxima puntuación (85 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitacion (en euros)

Max= Puntuacion maxima de la proposicion economica

OMB= Oferta Mas Baja (en euros)

Of= Oferta economica de la empresa (en euros)

2. Propuestas de mejora (15 puntos máximo).

2.1. Mejora en el plazo de entrega de los productos (10 puntos máximo)

- Entrega de los productos requeridos en un plazo máximo de 12 horas desde el encargo: 10 puntos.
- Entrega de los productos requeridos en un plazo máximo de 24 horas desde el encargo: 5 puntos.
- Entrega de los productos requeridos en un plazo máximo de 36 horas desde el encargo: 2,5 puntos.

2.2. Certificaciones que garanticen la calidad o las buenas prácticas de la empresa (5 puntos máximo).

La empresa licitadora que acredite la posesión/certificación de al menos una de las siguientes certificaciones, obtendrá 5 puntos:

- Norma OHSAS 18001 de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo..
- Norma ISO en gestión medioambiental (14001:2004).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GLORIA PUERTAS DIAZ	11/06/2026	
	MIRIAM PEREA SOTO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK97H8ULH4Y8JM7CXKST2T9U5C	PÁG. 2/6	

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MEJORAS PRESENTADA POR LOS LICITADORES:

• **LOTE 1. : CENTRO DE MENORES “ TOLOSA LATOUR”, CHIPIONA**

Para este lote las ofertas presentadas han sido:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL	MEJORA 1. PLAZO DE ENTREGA	MEJORA 2. CERTIFICADO DE CALIDAD
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	29.070,25 €	12 horas	No se acompañan los certificados de calidad indicados en su Anexo V-1 conforme a lo establecido en el Anexo I.8.B.2. del PCAP.

(1) Para el licitador SANTA CLARA ALIMENTACION SL, tras el análisis del Anexo V presentado por el licitador el Precio Ofertado sin IVA de 29.070,25 € se corresponde con la suma total de los precios de los productos desglosados en dicho Anexo. Asimismo los precios unitarios ofertados no superan el precio máximo unitario previsto para cada uno de los productos.

Para el LOTE 1. : CENTRO DE MENORES “ TOLOSA LATOUR”, CHIPIONA, los resultados obtenidos por el licitador, en función de la documentación presentada, son los siguientes, no siendo necesario establecer un orden decreciente conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, al tratarse de la única oferta presentada para el presente lote.

LOTE 1					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Empresa	Máx. 85 pts		Máx. 10 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 2. Plazo de entrega	Puntuación mejora 3. Certificados	Puntuación total criterios de valoración
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	29.070,25 €	85,000	10	0	95,00

• **LOTE 2. CENTRO DE MENORES “MANUEL DE FALLA”, JEREZ DE LA FRONTERA**

Para este lote las ofertas presentadas han sido:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL	MEJORA 1. PLAZO DE ENTREGA	MEJORA 2. CERTIFICADO DE CALIDAD
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	5.033,75 €	12 horas	No se acompañan los certificados de calidad indicados en su Anexo V-1 conforme a lo establecido en el Anexo I.8.B.2. del PCAP.

(1) Para el licitador SANTA CLARA ALIMENTACION SL, tras el análisis del Anexo V presentado por el licitador el Precio Ofertado sin IVA de 5.033,75 € se corresponde con la suma total de los precios de los productos

desglosados en dicho Anexo. Asimismo los precios unitarios ofertados no superan el precio máximo unitario previsto para cada uno de los productos.

Para el LOTE 2. CENTRO DE MENORES “MANUEL DE FALLA”, JEREZ DE LA FRONTERA, los resultados obtenidos por el licitador, en función de la documentación presentada, son los siguientes, no siendo necesario establecer un orden decreciente conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, al tratarse de la única oferta presentada para el presente lote.

LOTE 2					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Empresa	Máx. 85 pts		Máx. 10 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 2. Plazo de entrega	Puntuación mejora 3. Certificados	Puntuación total criterios de valoración
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	5.033,75 €	85,000	10	0	95,00

• **LOTE 3. : CENTRO DE MENORES “ LA CONCEPCIÓN “ LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN**

Para este lote las ofertas presentadas han sido:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL	MEJORA PLAZO DE ENTREGA	1. DE	MEJORA 2. CERTIFICADO DE CALIDAD
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	37.162,20 €	12 horas		No se acompañan los certificados de calidad indicados en su Anexo V-1 conforme a lo establecido en el Anexo I.8.B.2. del PCAP.

(1) Para el licitador SANTA CLARA ALIMENTACION SL, tras el análisis del Anexo V presentado por el licitador el Precio Ofertado sin IVA de 37.162,20 € se corresponde con la suma total de los precios de los productos desglosados en dicho Anexo. Asimismo los precios unitarios ofertados no superan el precio máximo unitario previsto para cada uno de los productos.

Para el LOTE 3. : CENTRO DE MENORES “ LA CONCEPCIÓN “ LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN , los resultados obtenidos por el licitador, en función de la documentación presentada, son los siguientes, no siendo necesario establecer un orden decreciente conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, al tratarse de la única oferta presentada para el presente lote.

LOTE 3					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Empresa	Máx. 85 pts		Máx. 10 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 2. Plazo de entrega	Puntuación mejora 3. Certificados	Puntuación total criterios de valoración
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	37.162,20 €	85,000	10	0	95,00

• **LOTE 4. CENTRO DE MENORES : “ LA CAÑADA”, VILLAMARTIN**

Para este lote las ofertas presentadas han sido:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL	MEJORA PLAZO DE ENTREGA	1. DE MEJORA 2. CERTIFICADO DE CALIDAD
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	16.079,50 €	12 horas	No se acompañan los certificados de calidad indicados en su Anexo V-A conforme a lo establecido en el Anexo I.8.B.2. del PCAP.

(1) Para el licitador SANTA CLARA ALIMENTACION SL, tras el análisis del Anexo V presentado por el licitador el Precio Ofertado sin IVA de 16.079,50 € se corresponde con la suma total de los precios de los productos desglosados en dicho Anexo. Asimismo los precios unitarios ofertados no superan el precio máximo unitario previsto para cada uno de los productos.

Para LOTE 4. CENTRO DE MENORES : “ LA CAÑADA”, VILLAMARTIN, los resultados obtenidos por el licitador, en función de la documentación presentada, son los siguientes, no siendo necesario establecer un orden decreciente conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, al tratarse de la única oferta presentada para el presente lote.

LOTE 4					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Empresa	Máx. 85 pts		Máx. 10 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 2. Plazo de entrega	Puntuación mejora 3. Certificados	Puntuación total criterios de valoración
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	16.079,50 €	85,000	10	0	95,00

Tras el examen de la documentación y de las ofertas presentadas por los licitadores concurrentes, la Mesa de Contratación por unanimidad,

ACUERDA

PRIMERO.- Elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación para el Lote 1: CENTRO DE MENORES “ TOLOSA LATOUR”, CHIPIONA, para el Lote 2: CENTRO DE MENORES “MANUEL DE FALLA”, JEREZ DE LA FRONTERA, para el Lote 3: CENTRO DE MENORES “ LA CONCEPCIÓN “ LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN y para el Lote 4: CENTRO DE MENORES : “ LA CAÑADA”, VILLAMARTIN, correspondientes a la contratación del suministro de productos alimenticios “Carnes y derivados” de los Centros de Protección de menores dependientes de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de Cádiz, a la vista de los resultados de la valoración de las ofertas económicas y demás criterios de cuantificación automática, a favor de la entidad SANTA CLARA ALIMENTACIÓN S.L. , cuyas ofertas ascienden a:

- Para el lote 1: 29.070,25 € IVA excluido y de 31.977,27 €, IVA incluido.
- Para el lote 2: 5.033,75 € IVA excluido y de 5.537,12 €, IVA incluido.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GLORIA PUERTAS DIAZ	11/06/2026	
VERIFICACIÓN	MIRIAM PEREA SOTO Pk2jmK97H8ULH4Y8JM7CXKST2T9U5C	PÁG. 5/6	

- Para el lote 3: 37.162,20 € IVA excluido y de 40.878,42 €, IVA incluido.
- Para el lote 4: 16.079,50€ IVA excluido, 17.687,45 €, IVA incluido.

Una vez aceptada esta propuesta de adjudicación por el órgano de contratación, se requerirá a la persona propuesta como adjudicataria para que presente la documentación previa a la adjudicación detallada en el punto segundo del apartado 10.7 del PCAP que rige esta contratación.

SEGUNDO.- Excluir definitivamente del procedimiento a la entidad KHARTOOM GESTION S.L.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día antes reseñado, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA SUPLENTE
Gloria Puertas Díaz

LA SECRETARIA DE LA MESA
Miriam Perea Soto

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GLORIA PUERTAS DIAZ MIRIAM PEREA SOTO	11/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK97H8ULH4Y8JM7CXKST2T9U5C	PÁG. 6/6	